

ACTA REUNIÓN No. 214

Lugar: Hotel Holiday Inn – Bogotá, D.C.
Fecha: Noviembre 28 de 2013, 9:00 a.m.

ASISTENTES

Representantes

Germania Cortés	CETSA	Principal
Luis Fernando Serna	CHEC	Suplente
Jairo Uribe	Compañía Energética de Occidente	Principal
Leopoldo Lopez	DICEL	Principal
Jairo Guatibonza C.	EBSA	Principal
Pablo Tamayo	EEC	Principal
Fanny Barbosa	EMCALI	Principal
Silvia Mora	Energía Empresarial de la Costa	Suplente
Etelberto Sánchez	ENERTOLIMA	Principal
Oscar García	ENERTOTAL	Suplente
Margareth Muñoz	Vatia	Suplente
David Arenas	XM-ASIC	Principal
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Angela Amezquita	CODENSA	EEC
------------------	---------	-----

Al punto de selección del Secretario Técnico se invita a realizar su presentación a las tres aspirantes al cargo:

- Olga Cecilia Pérez
- Luz Ensueño Hurtado
- Olga Lucía Polanía

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe del Presidente y el Secretario Técnico
 - Selección Secretario Técnico
 - Informe de Congreso MEM
 - Presupuesto 2014
4. Revisión de compromisos
5. Informe de XM

- Informe del mercado
- 6. Aprobación documento Liquidación de energía no registrada
- 7. Comentarios a la Resolución CREG 134 de 2013 - CROM
- 8. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 5 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con representantes de la totalidad de los miembros del Comité debidamente representados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día incluyendo un tema en varios:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe del Presidente y el Secretario Técnico
 - Selección Secretario Técnico
 - Informe de Congreso MEM
 - Presupuesto 2014
4. Revisión de compromisos
5. Informe de XM
 - Informe del mercado
6. Aprobación documento Liquidación de energía no registrada
7. Comentarios a la Resolución CREG 134 de 2013 - CROM
8. Varios
 - Proyecto de Decreto para modificación de la exención de contribución a los industriales

3. Informe del Presidente y del Secretario

- Avance proceso selección Secretario Técnico

Una vez revisadas las hojas de vida por parte del grupo del Comité designado para la evaluación preliminar, se presenta el informe por parte de la Presidente del Comité, indicando que, una vez revisados el perfil definido, y la información entregada por cada uno de los aspirantes, se encontró que solamente tres personas cumplieron los requisitos y la evaluación preliminar realizada por el grupo.

A estas personas se les realizaron pruebas de competencias, informe que se presenta en la reunión para cada una de ellas. Adicionalmente, se invitó a las tres aspirantes a

presentar su posición en cuanto a las expectativas del Cargo y su aporte propuesto para el Comité.

Una vez realizadas las presentaciones, se procede a la votación por parte de los miembros del Comité, y se obtienen los siguientes resultados:

- Olga Cecilia Pérez Rodríguez – 7 votos
- Luz Ensueño Hurtado – 3 votos
- Olga Lucía Polanía – 1 voto

Se elige entonces a la Ingeniera Olga Cecilia Pérez Rodríguez como nueva Secretaria Técnica del Comité. Se coordinará el proceso de empalme entre ambos Secretarios, dando espacio a que la persona seleccionada entregue adecuadamente su cargo actual, y pueda realizar dicho empalme con el actual Secretario Técnico. Además, la Vicepresidente, Dra. Margareth Muñoz, apoyará al Secretario en los trámites del nuevo contrato con la Fiduciaria Davivienda. Igualmente, en la próxima reunión se aprobará el documento de indicadores de la Secretaría Técnica, que hará parte integral del contrato con la Dra. Olga Pérez.

- **Presupuesto 2014**

El Secretario Técnico presenta borrador de presupuesto. Se realiza un análisis de la propuesta, y se solicita al Secretario Técnico actualizar el informe presentado en el mes de junio. Adicionalmente, preparar un informe detallado de las cifras de los eventos del 2013, de forma que se tenga claridad de la disponibilidad de recursos provenientes de allí. Se propone incrementar la cuota trimestral a un valor de \$8.000.000, para contar con más recursos para los estudios de apoyo a los análisis que realizará el Comité el próximo año.

Se revisará la agenda para el año 2014, y a partir de allí se analizará nuevamente el presupuesto, para ajustarlo a las necesidades que surjan en la agenda prevista del Comité. El compromiso de los miembros del Comité es lograr, en lo posible, que se apruebe al interior de cada empresa el incremento propuesto, que equivale a un valor total de \$3.000.000 en el total del año.

4. Revisión de compromisos

Se revisaron los compromisos, los cuales se cumplieron en su totalidad.

Se aprueba el envío de la comunicación con comentarios a la Resolución CREG 082 de 2013, con los comentarios recibidos a la fecha. El Secretario Técnico enviará la comunicación a la CREG.

5. Informe de XM

- Informe del Mercado

El ingeniero David Arenas presenta el informe del mercado. El informe completo se puede consultar en www.xm.com.co

6. Aprobación documento liquidación de energía no registrada

El Secretario Técnico envió la nueva versión del documento de liquidación de energía no registrada. Se aplaza la decisión sobre el documento para la reunión ordinaria del mes de diciembre.

7. Comentarios a la Resolución CREG 134 de 2013 - CROM

Se realiza un análisis de la aplicación de la Resolución CREG 156 de 2012, y de las modificaciones aprobadas mediante la Resolución CREG 134 de 2013, que establece la Capacidad de Respaldo de Operaciones – CROM.

Al respecto, el Comité considera que con las aclaraciones realizadas por la Comisión, se espera que la Resolución se aplique como está previsto. Una vez se tengan las primeras corridas, se revisará la aplicación de la norma, y se evaluará la necesidad de hacer comentarios a la CREG, si se requieren ajustes a las resoluciones.

8. Varios

- Proyecto de Decreto para modificación de la exención de contribución a los industriales

El Ministerio de Hacienda publicó para comentarios un proyecto de Decreto que actualiza la reglamentación para acceder a la exoneración de la contribución por parte de los industriales. Al respecto, se comenta que hay dos temas que se debe solicitar aclarar:

- Vigencia del RUT. Debería hablarse de la fecha de actualización.
- El parágrafo no se lee, y supuestamente es el que habla de continuidad de la exención, por tanto, debería dejarse claro cómo se aplicará.

El Secretario Técnico enviará una comunicación a Minhacienda, con estos comentarios.

Siendo las 14:10 se da por terminada la reunión

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar comentarios a documento liquidación de energía no registrada	Miembros del Comité	Antes de próxima reunión ordinaria
Preparar informe de gestión del año 2013	Secretario Técnico	Antes de próxima reunión ordinaria
Enviar comunicación a Minhacienda, proyecto Decreto exoneración de la contribución	Secretario Técnico	Lo antes posible

Enviar comunicación a la CREG con comentarios a la Resolución CREG 082 de 2013	Secretario Técnico	28 de noviembre de 2013
--	--------------------	-------------------------

Temas para las próximas reuniones y fechas propuestas

Para la reunión ordinaria quedan pendientes los siguientes temas:

- Aprobación del presupuesto 2014
- Aprobación del documento Liquidación de Energía No Registrada
- Informe Auditoría al ASIC 2012

La próxima reunión se realizará el día jueves 12 de diciembre de 2013, a partir de las 9:00 a.m., en la ciudad de Bogotá, D.C.

GERMANIA CORTÉS
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico